Ramón Bellmunt Maciá y Teresa Boté Vilaginés. La Pel-xera o Camino de Terméns. Rústica, regadio secano.

14. Fernando Plana Mayoral. Usuf., Josefa Mayoral Ortone-

da. «Peixera». Rústica, regadio secano.

15. Sebastián Arriá Piulachs. Peixera o Barranco fondo. Rústica, regadio y yermo secano.

16. Municipio de Villanueva de la Barca. Peixera o Barranco fondo. Rústica, yermo secano.

17. Pilar Verdú Cascalló Peixera o Barranco fondo. Rústica, yermo secano.

18. Casilda Pujol Panadés. Barranco fondo. Rústica, yermo secano.

19. Magin Marsá Arriá. Barranco fondo. Rústica, secano y yermo secano.

20. Municipio de Villanueva de la Barca. Barranco fondo. Rústica, yermo secano.

21. José Farré Verdú Barranco Violan, Rústica, secano y

yermo secano. 22. Municipio de Villanueva de la Barca. Barranco Violan. Rústica, carrerada.

23. Municipio de Villanueva de la Barca. Peixera. Camino.

24. Sebastián Arria Piulachs. Barranco fondo, Rústica, secano v vermo secano.

MINISTERIO EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la subasta de las obras de construcción de edificio para Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de noviembre de 1960 se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio de Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid

En su virtud, esta Subsecretaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 19 de diciembre,

cie la celebración de subasta publica el dia 19 de diciembre, a las doce de la mañana, verificandose la apertura de los pllegos en la Sala de Juntas de la Subsecretaria.

A este efecto, a partir del día primero de diciembre, a las once horas, comienza el plazo para, la admisión de proposiciones, que terminará el día 13 del mismo mes, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán

de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos fustificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la mis-ma, la cantidad de trescientas nueve mil seiscientas ochenta y dos pesetas con setenta y cinco céntimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarán-dose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Et presupuesto tipo es de cuarenta y cinco millones novecientas treinta y seis mil quinientas cincuenta pesetas con

treinta y cuatro céntimos,

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Madrid, 26 de noviembre de 1960.-P. D., T. Fernández-Mi-

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» dei día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se comprométe a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesctas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mini-

mas que han de percibir los obreros de cada ofició que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio para Escuela Técnica de Peritos Industriales de Cartagena.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de noviembre de 1960 se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Cartagena, provincia de Murcia.

En su virtud, esta Subsecretaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 19 de diciembre, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los plie-

gos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día primero de diciembre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 13 del mismo mes, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras. Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los corres-pondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la mis-ma la cantidad de ciento ochenta y tres mil doscientas cua-renta y nueve pesetas con cincuenta centimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarán-dose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de veinte millones seiscientas cuarenta y nueve mil novecientas pesetas con noventa

y tres céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y, a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Madrid, 26 de noviembre de 1960.—P. D., T. Fernández-Mi-

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con do-micilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, vecino de, provincia de, con doy de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equi-

valente a (en letra) pesetas».) Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya

de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)